



Andalucía, 11 de octubre de 2019

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de San Telmo de Sevilla la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado el siguiente acuerdo:

- **Proyecto de ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020**





Andalucía, 7 de octubre de 2019

## **Salud, educación y dependencia copan el 58,7% del Proyecto de Presupuestos para 2020**

El montante global asciende a 38.540 millones, un 5,4% más que en 2019

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Proyecto del Presupuesto para 2020, que refuerza la política social y el Estado del Bienestar, con crecimientos prioritarios para salud, educación y dependencia, como ya ocurriera en 2019. Las cuentas de Andalucía para el próximo año alcanzan una cifra global de 38.540 millones de euros, con un incremento del 5,4% respecto a 2019.

Si se analiza el gasto por consejerías, se vuelve a percibir la fuerte vocación social del Gobierno de Andalucía. La Consejería de Salud y Familias tiene un presupuesto para 2020 de 11.056,22 millones de euros, con un crecimiento del 4,3% (452,44 millones más). La Consejería de Educación y Deporte eleva su cuantía en un 3,6% (en 237,4 millones) y se sitúa en 6.868 millones de euros. La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación crece casi un 3% (en 61,67 millones) y se sitúa en 2.174,1 millones.

El peso global de estas tres consejerías en el presupuesto andaluz, con la exclusión de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) y el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), es notable. Salud y Familias representa el 32,29%, Educación y Deporte es el 20,06%, e Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación es casi el 6,35%. Las tres unidades representan el 58,7% del total andaluz para 2020, lo cual pone de manifiesto que el Estado del Bienestar es el núcleo principal de las cuentas de la comunidad.

Aunque hay una prioridad muy clara en políticas sociales, todas las consejerías elevan su dotación en porcentajes muy relevantes: Presidencia, Administración Pública e Interior, un 7,5%; Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, un 5,7%; Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, un 1,9%; Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible crece un 2,9%; Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad avanza un 5,8%; Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio un 1,4% y Cultura y Patrimonio Histórico, un 6,3%





Todas las consejerías crecen, menos la de Hacienda, Industria y Energía, que baja un 7,4%. Esto es debido a que en 2019 ha habido programas de incentivos como el Plan Moves de movilidad eléctrica. Son programas que tienen continuidad en 2020, aunque el ingreso figura sólo en el ejercicio de 2019.

### **Gasto por capítulos**

El Capítulo I (de gastos de personal) aumenta en 2020 un 4,4%, hasta los 11.747,7 millones de euros. Hay un dato que refleja el papel de la Administración autonómica como prestadora de servicios esenciales para el ciudadano: de estos 11.747,7 millones, 4.994 millones se destinan a profesionales que prestan su servicio en el área sanitaria y 4.934 millones para educación. Es decir: casi el 85% de los gastos de personal de la Junta de Andalucía son para Educación y Salud. En consecuencia, el crecimiento de este capítulo está muy influenciado por la apuesta del Gobierno por reforzar políticas sociales. Así, el capítulo uno crece porque se incluye la recuperación de derechos para los empleados públicos, pero también porque se consolida el crecimiento de la plantilla de personal docente.

En 2019, se incorporaron 750 efectivos más en educación y en 2020, además de consolidar esa cifra, se suman 450 docentes más, mientras que en el ámbito sanitario habrá 1.509 nuevos puestos, que se sumarán a los 2.752 profesionales incorporados en 2019. También se cubrirán, por ejemplo, 180 plazas en nuevos juzgados, que se añadirán a los 160 puestos reforzados en 2019.

El capítulo II (gasto corriente en bienes y servicios) crece un 6,4%. En 2019 hubo ya un avance muy destacado de esta partida, ya que se hizo un esfuerzo por adecuarla al gasto real estimado por las compras de Servicio Andaluz de Salud en medicamentos y otras provisiones esenciales para el funcionamiento del sistema sanitario público. En esta ocasión el crecimiento vendrá de la mano de los fondos destinados al fomento del empleo, especialmente gracias al nuevo modelo de gestión de las Políticas Activas de Empleo.

El Capítulo III, que hace alusión a los gastos financieros, baja un 0,2%. Esto responde en buena medida a la mejora del SAS en el pago de facturas, lo que se ha traducido en un importante ahorro de intereses.

El Capítulo IV, de transferencias y subvenciones corrientes, sube un 2,1%, en buena parte por el crecimiento de los recursos destinados a universidades, corporaciones locales y entidades instrumentales relacionadas con la salud, la dependencia y la educación. El capítulo V es el fondo de contingencia, para afrontar posible crisis, que está dotado con 16 millones de euros.



Los Capítulos VI y VII de inversiones reales y transferencias de capital, lo que se conoce como inversión pública de Andalucía, se sitúan en 3.750,3 millones de euros (+1,4%), lo que supone un crecimiento de 50,4 millones. Esta dotación presupuestaria dará cobertura a la modernización de las infraestructuras del sector agrícola, ganadero y pesquero, a la política de infraestructuras hidráulicas y de transporte (que crece un 3,5% y sobrepasa los 649,4 millones de euros). También financia el Plan Plurianual de Infraestructuras Educativas 2020-2027, que prevé eliminar progresivamente los 240 módulos prefabricados existentes actualmente en Andalucía, así como acometer otra serie de reformas. Crece, por ejemplo, un 47,4% la política de conciliación, igualdad y familia para elaborar, entre otras actuaciones, un plan de infraestructuras para los centros de titularidad propia que prestan servicios a la dependencia.

Los Capítulos VIII y IX del Presupuesto 2020 se completan con 5.192,4 millones de euros, que incluyen las amortizaciones de deuda y otros gastos financieros de menor relevancia.

#### **Mejora continua del entorno fiscal**

El presupuesto para 2020 continúa la reforma fiscal iniciada en 2019 con la bonificación de Sucesiones y Donaciones para los Grupos I y II, la rebaja de la escala autonómica del IRPF y la minoración de tramos, que pasan de ocho a cinco. A esto se sumaron mejoras en Transmisiones Patrimoniales (ITP) para familias numerosas y Actos Jurídicos Documentados (AJD) para emprendedores y empresas. En 2020 se incorporan nuevas rebajas fiscales en ITP y AJD para la adquisición de vivienda habitual en inmuebles de hasta 130.000 euros (lo cual está encaminado a abaratar el acceso a la vivienda de los más jóvenes) y en determinadas operaciones financieras encaminadas a la reestructuración de pequeñas y medianas empresas.

#### **Mejora de la financiación local**

En 2020 la Patrica -aportación incondicionada para los ayuntamientos de los impuestos propios y cedidos de la Junta de Andalucía- alcanza por primera vez los 500 millones, tras volver a crecer un 2%.

Las cuentas para 2020 se acompañarán de indicadores para medir el impacto del cambio climático en sus actuaciones presupuestarias tanto de gasto como de ingreso, utilizando la técnica propuesta por la OCDE de 'Presupuesto Verde'. Esto permitirá evaluar y proponer mejoras de la acción del Gobierno para la lucha contra el cambio climático.



## Ingresos

Los ingresos no financieros alcanzan los 33.015 millones de euros, un 3,9% más. De esta cifra, los ingresos tributarios representan 17.401 millones de euros (el 52,7% de los mismos), y crecen en 2019 un 3,7% gracias al dinamismo de la actividad económica, mientras que las transferencias (que incluyen los fondos europeos, las transferencias del sistema de financiación, el fondo de compensación interterritorial o las transferencias finalistas y de dependencia) representan 14.435 millones de euros (el 43,7% del total) y aumentan un 4,5%. El crecimiento de la actividad económica hace que, en general, los ingresos tributarios vayan a tener un buen comportamiento.

De los 33.015 millones de los ingresos no financieros de 2020, el 64,4% proviene directamente del Estado como ingresos del actual sistema de financiación. En total, por el conjunto de mecanismos, participaciones en impuestos y fondos, los ingresos para Andalucía del sistema de financiación que provienen del Estado ascienden a 21.259,3 millones de euros, un 5,2% más que en 2019 (64,4%). De esta cantidad, la mayoría se corresponde con las entregas a cuenta, que para el ejercicio 2020 se estima que serán de 20.118,9 millones de euros (un 1,9% más). Los 1.140 millones restantes son liquidaciones del año 2018 que se devengan en este ejercicio.

Las transferencias de la Unión Europea alcanzan en su conjunto un total de 3.440,9 millones de euros (+3,8%). Al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) le corresponden 1.551 millones de euros y 1.889,4 millones al Marco Estratégico Común (+5,7%), que proceden principalmente del Fondo Feder (906 millones), Fondo Social Europeo (374 millones), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural -Feader- (510 millones), Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (42,6 millones). A esto se le suman otras partidas como 160 millones del fondo de compensación interterritorial y 1.056 millones de transferencias finalistas y dependencia.